



Desde la comodidad de su casa u oficina con entregas inmediatas

Machala, 12 de Noviembre del 2015

Señor

Edgar Aguilar Castillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE

EJECUTIVO MACHALEXPRESS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido a favor del señor **ROBERT FERNANDO LAPO DIAZ** UNA de las DOS acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares cada una, que corresponden a la mitad de acciones de las que soy propietario en dicha compañía contenidas en el Título de Acciones N° 34 a favor de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO "MACHALEXPRESS S.A."

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos, que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, en la proporción de dicha acción incluyendo los dividendos que hubiese correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta respecto a la parte proporcional que cede. Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, así comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Erasmo Vicente Zambrano Valarezo

CEDENTE

C.I. # 070188507-1

Robert Fernando Lapo Díaz

CESIONARIO

C.I. # 070411586-4

Rosa Inelda Lapo Díaz

C.I. # 070270728-2

CONYUGUE





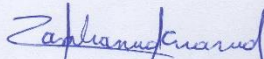
Factura: 001-006-000010740



20150701007D06439

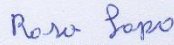
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701007D06439

Ante mí, NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA de la NOTARÍA SÉPTIMA, comparece(n) ERASMO VICENTE ZAMBRANO VALAREZO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0701885071, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, ROSA INELDA LAPO DIAZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0702707282, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, ROBERT FERNANDO LAPO DIAZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0704115864, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CEDE UNO DE DOS ACCIONES QUE LE CORRESPONDEN COMO SOCIO DE LA COMPAÑIA MACHALEXPRESS S. A. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MACHALA, a 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:40).



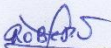
ERASMO VICENTE ZAMBRANO VALAREZO
CÉDULA: 0701885071





ROSA INELDA LAPO DIAZ
CÉDULA: 0702707282





ROBERT FERNANDO LAPO DIAZ
CÉDULA: 0704115864



NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON MACHALA

